

21.791

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Junta General del Directorio de
ANTÓN HERMANOS S. A.

1. He auditado el Balance General de Antón Hermanos S. A., al 31 de diciembre del 2004 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de Antón Hermanos S. A., mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basados en mi examen.
1. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Esas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen en base a pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados en las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Considero que mi auditoria proporciona una base razonable para mi opinión.
2. En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Antón Hermanos S. A., y los resultados de sus operaciones y su flujo de efectivo por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2004, de conformidad con normas y principios contables establecidos por la Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, Agosto 31 del 2005



CPA. Pedro Sierra Alvarado
Auditor Independiente
Resolución No. 01-G-DIC-0004667
Reg. Nac. CPA No. 30.841

SC-RENAE-2-No. 404



12 SEP 2005

ANTÓN HERMANOS CIA. LTDA.
BALANCE GENERAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

NOTAS

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja y Bancos	1	8.376
Inventarios de Productos Terminados y Mercaderías en almacén	2	1.317.261
Documentos y Cuentas por Cobrar	3	4.453
Otros Activos	4	3.870

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 1.333.960

PROPIEDAD MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO 5 10.917

TOTAL ACTIVOS 1.344.877

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE

Proveedores	6	12.985
Obligaciones Bancarias por Pagar	6	1.028.982
Impuestos y Retenciones Fiscales	6	1.555
Pasivos Acumulados por Pagar	6	2.175

TOTAL PASIVO CORRIENTE 1.045.697

Pasivo a Largo Plazo (Accionistas) 6 243.794

TOTAL PASIVO 1.289.491

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social	9	200
Aporte para Futuro Aumento de Capital	9	84.646
Reserva Legal	9	193
Reservas de Capital	9	40.288
(Pérdida), Utilidad del Ejercicio		(69.941)

TOTAL PATRIMONIO 55.386

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 1.344.877

(Ver Notas a los estados financieros adjuntos)

ANTÓN HERMANOS CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004

INGRESOS

Ventas Gravadas con tarifa 12%		86.192
Costo de Ventas:		
Inventario Inicial	1.375.820	
Compras Locales	18.731	
Total Mercadería Disponible		
(-) Inventario Final	(1.317.260)	77.291
TOTAL INGRESOS		8.901

EGRESOS

		78.842
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Sueldos	6093,28	7.599
Compensacion Salarial	296	
Aporte patronal secap - iecce	754,22	
Fondo de Reserva	455	
OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION		
Honorarios	11594,03	12.412
Hospedaje	430,04	
Varios	388,29	
SERVICIOS BASICOS		
Tercericiadora (Rehucorp)	13.573	34.028
Servicio de Agua	538	
Alquiler	4.050	
Administracion del local	222	
Servicio de Luz	2.347	
Servicio telefonico	13.188	
Correo	110	
SUMINISTRO Y MATERIALES		327
Suministros de oficina	327	
MANTENIMIENTO		2.164
Equipos de Oficina	121	
Mant. Y adecuacion de local	647	
Mant. De Vehiculo	1.396	
GASTOS FINANCIEROS		10.964
Intereses Pagados	10.964	
DEPRECIACIONES		2.696
GASTOS DE VENTAS		8.653
Publicidad y propaganda	8.653	
PERDIDA DEL EJERCICIO		(69.941)

ANTÓN HERMANOS CIA. LTDA.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

<u>DESCRIPCION</u>	<u>Capital</u>	<u>Aporte Futuras</u>	<u>Reservas</u>	<u>Utilidad no</u>	<u>Util. (Pérdida)</u>		<u>Total</u>	
	<u>Social</u>	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Legal</u>	<u>Capital</u>	<u>Distribuida</u>	<u>Acumulada</u>		<u>Del Ejercicio</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2003	200	114.000	193	40.288	0	(29.354)	0	125.327
Enjugación de las pérdidas con aportes para Accionistas		(29.354)				29.354		0
(Pérdida), Utilidad Neta al 31 de diciembre del 2004							(69.941)	(69.941)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	200	84.646	193	40.288	0	0	(69.941)	55.386

ANTÓN HERMANOS CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004**

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:**

Pérdida Neta	(69.941)
Ajuste para conciliar las pérdidas	(31.294)
Depreciación	2.697
Aumento o (disminución) de Cuentas por cobrar	579
Inventarios	58.560
Aumento o (disminución) de Cuentas por pagar	6.442
Otros	1.569
	<u>(31.389)</u>

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:**

Compras de activo fijo, netas de bajas y/o ventas	<u>8.608</u>
Efectivo neto utilizado de las actividades de inversion	8.608

**FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO**

Prestamos financieros	243.982
Prestamos de accionistas	(221.200)
Efectivo neto provisto de las actividades de financiamiento	22.782
Disminución neto de efectivo	4.849
Efectivo al principio del periodo	3.527
Efectivo al final del periodo	<u><u>8.376</u></u>

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

Descripción del Negocio	<p>Compañía Antón hermanos Cía. Ltda., fue constituida el 11 de Mayo de 1996 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad principal es la comercialización e importación de juguetes y mercaderías en general.</p>
Operaciones	<p>El 9 marzo del 2000, mediante la promulgación de la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, el Gobierno del Ecuador adoptó el esquema monetario de dolarización. Mediante esa Ley se prohibió la emisión de billetes en sucres, salvo el acuñamiento de moneda fraccionaria, y se dispuso el reemplazo de los sucres en circulación por dólares de los Estados Unidos de América a través de su canje en el Banco Central del Ecuador a la tasa de S/.25.000 unidades de sucres ecuatorianos por un dólar de los Estados Unidos de América.</p> <p>Con la dolarización y la inversión en el nuevo oleoducto de crudos pesados la economía ecuatoriana se ha estabilizado, logrando en el 2001 un importante crecimiento del producto interno bruto y reducción de la inflación; sin embargo, en el corto plazo, tal estabilidad continúa dependiendo del precio del petróleo y del apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional y otros organismos multilaterales de crédito a fin de lograr estabilidad fiscal y consolidar la economía bajo el esquema monetario adoptado.</p> <p>Los estados financieros adjuntos reflejan la evaluación de la Administración; a la fecha de los estados financieros, del impacto de la situación económica ecuatoriana sobre la posición financiera de la Compañía de acuerdo a normas ecuatorianas de contabilidad y normas practicas establecidas por la Superintendencia de compañías del Ecuador.</p>
Bases de presentación	<p>Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de estados financieros, estado de flujos de efectivo, contabilización de inventarios, propiedad, plata y equipos, costo de financiamiento, contingencias y eventos que ocurren después de la fecha de balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se siguen las políticas o prácticas establecidas y permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.</p> <p>Las principales diferencias entre las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y las Normas Internacionales de Contabilidad se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Las inversiones en acciones en compañías afiliadas se llevan al menor del costo y el valor patrimonial proporcional. Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren la consolidación de los estados financieros cuando se posean más del 50% del capital accionario con derecho a voto, y el registro por el método de participación patrimonial cuando se posee del 20% al 50% del

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

capital accionario con derecho a voto.

- ✓ El método actuarial utilizado para la provisión del beneficio de jubilación patronal e indemnización por desahucio no contempla la atribución de tales beneficios al período del servicio del empleado.
- ✓ No se reconoce participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta diferidos por las diferencias entre los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y los reportados para propósitos tributarios.
- ✓ Las Normas Internacionales de Contabilidad requieren que los activos diferentes a los inventarios sean revisados por deterioro y que pérdidas por deterioro sean reconocidas cuando el valor registrado de un activo exceda su valor recuperable. El valor recuperable corresponde al valor presente de la estimación de los flujos de caja futuros que se esperan recibir; y tratándose de activos fijos al más alto entre tal estimación y el precio estimado de venta.

Actualmente se encuentran en estudio la adopción de varias Normas Internacionales de Contabilidad, las que se refieren a algunos de los asuntos antes indicados y que se espera tengan vigencia para los años que terminen a partir del 31 de diciembre del 2002.

Cambio en la Moneda de Reporte

Mediante Resolución SB-SC-SRI-01, emitida por la Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, y Servicio de Rentas Internas, el 13 de abril del 2000, se emite la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efecto de aplicación del esquema de dolarización", mediante la cual las sociedades obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de Estados Unidos de Norte América.

Estimación para cuentas de Cobro Dudoso

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a resultado y se disminuye por los castigos de cuentas por cobrar consideradas irrecuperables.

Inventario

Los inventarios están registrados a una base que se aproxima al costo de adquisición en dólares de los estados Unidos de Norteamérica, el que no excede al valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio, excepto por las importaciones que se registran al costo específico.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipos están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, excepto terrenos adquiridos con anterioridad a 1991, que de conformidad con la Norma Ecuatoriana (NEC) 17 fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha, al costo de adquisición medido en dólares. La propiedad, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil establecidas en las disposiciones tributarias.

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurriarse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo al método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Muebles , Enseres y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%

Provisión para jubilación patronal y desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan prestados sus servicios por 25 años o más en una misma compañía. Además este Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

El cálculo de estos beneficios se efectúa de acuerdo a un estudio actuarial, practicado por un perito independientes, el cual se acumula con cargo a los resultados del periodo.

Reconocimiento de Ingresos

En relación a la venta de bienes, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbre significativas relativas a la derivación de la consideración de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Costos Financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Usos de Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad o políticas establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afecten los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los Estados Financieros.

1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2004
Efectivo	
Equivalentes de efectivo:	
Banco de Guayaquil S.A.	8,376
Cta. Cte. 0001390341	
Total efectivo	8,376

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

2. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,	2004
<hr/>	
Productos terminados y mercadería en almacén	1,317,261
<hr/>	
Menos provisión acumulada para obsolescencia de inventarios	0
<hr/>	

3. Documentos y cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, es como sigue:	
Diciembre 31,	2004
<hr/>	
Clientes	1,620
Impuesto a la Renta	2,833
<hr/>	
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	0
<hr/>	
Total Documentos y Cuentas por Cobrar	4,453
<hr/>	

Durante el 2004, la Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables; esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus empleados y obreros.

4. Otros Activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:	
Diciembre 31,	2004
<hr/>	
Interés Banco Amazonas	3,870
<hr/>	
Total Otros Activos	3,870
<hr/>	

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

5. Activo Fijo Un resumen de esta cuenta, es como sigue:

Cuentas	Costo						Reclasif	Costo		Costo
	Reexpresado	M O	V I	M I E	N T O	Reexpresado		Denreciación	Neto	
	31/12/2003							Adiciones		
Maquinarias, Muebles, Enseres y Equipos	840	0	0	0	0	0	840	823	17	
Equipo de Computación	1,308	11,305	0	0	0	0	12,613	2,523	10,090	
Vehículos	1,726	0	0	0	0	0	1,726	1,726	0	
Otros Activos Fijos	900	0	0	0	0	0	900	90	810	
	4,774	11,305	0	0	0	0	16,079	5,162	10,917	

El cargo a gasto por depreciación de propiedad, maquinarias y equipos fue de US\$2,696.58.

6. Cuentas y Documentos por Pagar

Detalle de Préstamos Bancarios, es como sigue:

<u>Diciembre 31,</u>	<u>2004</u>
Banco del Austro	953,070
ST GALLEN MANAGEMENT INC	72,042
INTERESES	3,870
TOTAL PRÉSTAMOS BANCARIOS POR PAGAR	1,028,982

Las obligaciones mantenidas con Banco del Austro y ST GALLEN MANAGEMENT INC, se encuentran garantizadas con hipotecas abiertas, cedidas a ambos bancos, con bienes que pertenecen a los accionistas y compañías relacionadas.

La obligación original con Banco del Austro es de 1,069,854.88, con una tasa inicial del 15% a 96 meses plazos; operación que al 31/12/2004 se refinanció y quedó a con una tasa del 12%.

La obligación original con ST GALLEN MANAGEMENT INC, es de US\$114,042.17, a 540 días plazo, con una tasa del 12,50%.

Por desición de los accionistas, el valor de los intereses así como el respectivo gasto, generados en la obligación del Banco del Austro, son cancelados y asumidos directamente por los accionistas; razón por lo cual los valores correspondientes a dichos intereses, no se reflejan en el estado de resultados de la Compañía Antón Hermanos; en tal virtud se registró en el pasivo a largo plazo – a favor del principal accionista de la compañía.

Adicionalmente los accionistas decidieron activar el valor de los intereses por \$ 3,870.

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores, es como sigue:

Diciembre 31,	2004
<i>Cuenta por Pagar Proveedores</i>	12,985
<hr/>	
<i>Total Gastos Acumulados por Pagar</i>	12,985

Detalle de Impuestos por Pagar, es como sigue:

Diciembre 31,	2004
<i>Impuestos y Retenciones Fiscales</i>	1,555
<hr/>	
<i>Total Impuestos por Pagar</i>	1,555

Detalle de Pasivos Acumulados por Pagar, es como sigue:

Diciembre 31,	2004
<i>Aporte Personal</i>	185
<i>Aporte Patronal</i>	248
<i>Préstamo Quirografario</i>	319
<i>Fondo de Reserva</i>	1,082
<i>Décimo Tercero</i>	41
<i>Bono Escolar</i>	300
<hr/>	
<i>Total Gastos Acumulados por Pagar</i>	2,175

Detalle de Pasivo a Largo Plazo, es como sigue:

Diciembre 31,	2004
<i>Sr. Joaquín Antón Isa</i>	243,794
<hr/>	
<i>Total Impuestos por Pagar</i>	243,794

7. Obligaciones con los trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

8. Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, es como sigue:

<i>Concepto</i>	<i>2004</i>
<i>Utilidad (pérdida) según libros antes de participación empleados e impuesto a la renta</i>	(69,941)
<u>(Menos):</u>	
<i>15% participación empleados (Art.36, no. 1, LRT)</i>	<i>0.00</i>
<i>Otros ingresos excentos no grabados (Art.371 LRT)</i>	<i>0.00</i>
<u>Mas:</u>	
<i>Gastos No Deducibles (Art.36, no. 3, LRT)</i>	<i>0.00</i>
<i>15% sobre las Utilidades de ingresos excentos (Ar.36, no.5)</i>	<i>0.00</i>
<i>Base imponible</i>	<i>0.00</i>
<i>25% de Impuesto a la Renta</i>	<i>0.00</i>
<u>(Menos):</u>	
<i>Anticipos de Impuesto a la Renta Pagados</i>	<i>0.00</i>
<i>Retenciones en la Fuente</i>	<i>0.00</i>

De acuerdo a la declaración de Impuesto a la Renta del 2004, elaborado por la Compañía, se determina una multa por presentación tardía de US\$ 86.19; La compañía es contribuyente especial.

9. Patrimonio de los Accionistas

Un resumen de esta, cuenta es como sigue:

El Capital Social de la compañía está constituido por 200 acciones a un valor de US\$ 1.00 dólar por cada acción.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

Corresponde a la apropiación del 10% de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en acta de accionistas.

Reserva de Capital

Se registra como contrapartida de los ajustes a valor de mercado de propiedad, planta y equipo, según Resolución No.00.Q.ICI.013 de fecha agosto 10 del 2000 emitida por la Superintendencia de Compañías.

Antón Hermanos Cía. Ltda.
Políticas Contables Significativas
Auditoria de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2004

El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendos en efectivo, tampoco cancelar la parte insoluta del capital suscrito; pudiendo ser objeto de compensación con los cargos diferidos provenientes de la activación del diferencial cambiario resultante de la corrección monetaria de los activos y pasivos de las empresas en el ejercicio 1999, de capitalización, compensación de pérdidas o el saldo deudor de la cuenta reexpresión monetaria o devolución en caso de liquidación de la Compañía.